

COMUNICADO

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS MERCADILLOS POR SITUACIÓN DE ALERTA POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS

El Ayuntamiento comunica a la ciudadanía, en general, y a los titulares que disponen de autorización municipal para la instalación de Mercadillos Municipales que, de acuerdo al anuncio de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) para este martes 27 de diciembre de 2022 que debido la situación de alerta por fenómenos meteorológicos adversos a lluvias débiles y chubascos ocasionales con aparato eléctrico, calima intensa en todo el Archipiélago Canario, temperaturas en ascenso y rachas de viento muy fuertes desde primeras horas en especial en las islas orientales durante la primera mitad del día y a partir del mediodía en las occidentales pudiendo superar los 90km/h. **quedan suspendidos temporalmente los mercadillos municipales.**

Mogán, a fecha de firma electrónica

P.D. El Concejal Delegado en Materia de Mercadillos/Dominio Público
s/Decreto 2050/2019, de 17 junio
Fdo.: Juan Mencey Navarro Romero

Avda. de la Constitución, N° 4 - 35140 Mogán - Las Palmas - Tel: 928 158 800 - Fax: 928 569 166 – CIF: P- 3501300-B

Documento firmado por:

JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)

Cargo:

Concejal Delegado de Mercadillo

Fecha/hora:

27/12/2022 11:27